



CIRCULAR N° 01/2026

Concepción, 26 de febrero de 2026

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar, les doy una cordial bienvenida a este nuevo año escolar, esperando que hayan tenido un tiempo de descanso reparador y enriquecedor junto a sus seres queridos.

Como Rectora, tengo el agrado de dar a conocer información relevante para el inicio del año escolar:

1. Inicio del año escolar:

El inicio del año escolar para nuestros estudiantes es el día **miércoles 04 de marzo**.

El horario de ingreso para todos nuestros estudiantes, desde NT1 a 4° medio, es a las 7:50 hrs.

El horario de salida los días 4, 5 y 6 de marzo será el siguiente:

Pre kínder a 2° básico : 12:30 hrs.

3° básico a 4° medio : 13:00 hrs.

A partir del lunes 9 de marzo será en horario normal.

El horario para el resto del año escolar será el siguiente:

Nivel	Horario extendido	Horario de almuerzo
Pre kínder y Kínder	Sin modificaciones	Sin modificaciones
1° básico y 2° básico	Lunes hasta 16:30 hrs.	12:55 a 13:25 hrs.
3° básico y 4° básico	Martes hasta 16:30 hrs.	12:55 a 13:25 hrs.
5° y 6° básico	Miércoles hasta 16:30 hrs.	12:55 a 13:25 hrs.
7° y 8° básico	Martes hasta 16:30 hrs.	13:45 a 14:15 hrs.
1° medio y 2° medio	Miércoles hasta 16:30 hrs.	13:45 a 14:15 hrs.
3° medio y 4° medio	Lunes hasta 16:30 hrs.	13:45 a 14:15 hrs.

Horario de salida sin jornada extendida 1°básico a 4°medio: 14:30 hrs.

Horario habitual del Nivel Parvulario es de 7:50-13:00 hrs.

Con el fin de favorecer la adaptación del **nivel pre kínder y kínder** los padres pueden ingresar con sus hijos e hijas a la sala de clases **hasta las 08:15 hrs.** Esta medida está autorizada sólo para los días 4, 5 y 6 de marzo.



La hora de apertura de las dependencias para el ingreso de los estudiantes es a las 07:30 horas. Los lugares para el ingreso y la salida de los estudiantes son:

	Ingreso	Salida
Pre Kínder a 2do básico	Castellón #37	Castellón #37
3ro básico a 6to básico	Colo Colo # 24	Colo Colo #26
7mo a 4to medio	Colo Colo # 24	Colo Colo #24

El ingreso de los apoderados en el horario de salida está permitido sólo para el retiro de los estudiantes del nivel parvulario. El uso de los juegos infantiles está contemplado para ellos en momentos de los recreos oficiales.

2. Períodos escolares

El régimen para este año es semestral y se desarrollará de la siguiente manera:

1er semestre	04 de marzo al 18 de junio
Vacaciones de invierno	22 de junio al 03 de julio
2do semestre	06 de julio al 18 de diciembre
Interferiados autorizados	22 de mayo - 17 de julio - 14, 15, 16, 17 de septiembre y 07 diciembre

3. Matrículas pendientes:

Recordamos que, para el ingreso a clases, todo estudiante debe estar debidamente matriculado. En caso contrario, no se permitirá su ingreso.

4. Uso del uniforme y presentación personal

Como se indica en nuestro reglamento interno, el uso completo del uniforme oficial es obligatorio durante la jornada de clases y todo el año escolar, desde la ida al establecimiento, regreso al hogar y al participar en actividades pastorales, culturales, deportivas, desfiles, visitas solidarias, u otras que impliquen representar al Establecimiento.

Por lo anterior, solicitamos a los padres y apoderados orientar y apoyar el cumplimiento de estas obligaciones y responsabilidades por parte de sus hijos, las que serán monitoreadas por el personal del colegio.



Recordamos los siguientes aspectos:

Nivel parvulario	Buzo institucional: Pantalón y polerón, polera blanca de algodón con insignia del colegio. Uso diario. Polera de Piqué: Blanca con insignia del colegio, se solicita para ceremonias o eventos formales.
Ciclo menor y Mayor	1ro a 4to Básico: Buzo institucional. 5to básico a 4to medio: uniforme oficial. Femenino: Blusa blanca o polera oficial de piqué, corbata del Colegio, blazer oficial con insignia, falda, calzado negro completo, sweater o polar azul oficial, calcetas azul marino. Masculino: Camisa blanca o polera oficial de piqué, corbata del Colegio, vestón oficial con insignia del colegio, pantalón gris, calzado negro completo, sweater o polar azul oficial, calcetines azul marino. El uso de prendas anexas en período invernal como: gorros, bufandas, parkas, pantalón damas, cuellos, etc., deben ser de color azul marino.

5. Casino y servicio de alimentación

Se contará desde la primera semana con servicio de casino y alimentación a cargo de la misma empresa Alinuts.

Recordamos que el sistema de pago y reserva se realiza directamente con la empresa.

No está permitida la salida de los estudiantes durante la jornada escolar.

No está permitido el ingreso de delivery.

6. Acles y Actividades Pastorales.

Se comunicará oportunamente el inicio de las actividades Acle y Pastorales 2026.

7. Comunicaciones

Me permito recordar que los canales de comunicación con la familia son: página Web, correos electrónicos institucionales. Para mayor claridad, los correos de profesores serán compartidos en la primera reunión de apoderados. Les solicitamos, una vez más, cuidar la forma de presentar sus requerimientos e inquietudes y fomentar el vínculo colegio hogar que

debe estar caracterizado por el respeto y el buen trato entre todos los miembros de la comunidad.

Recordamos que el whatsapp no forma parte de un medio oficial de comunicación con el colegio.

8. Actualización de datos CMI

Durante el mes de marzo nos encontraremos realizando la actualización del perfil de CMI de cada estudiante. De necesitar informar alguna condición de salud especial con prontitud, agradecemos informar a través de la jefatura de curso.



9. Reunión de apoderados

La primera reunión de apoderados será en la siguiente fecha:

PREKINDER a 6° básico	Martes 17 de marzo	18:30	Asamblea general	Gimnasio
		19:00	Reunión de apoderados	Salas de clase
7° básico a 4° Medio	Jueves 19 de marzo	18:30	Asamblea general	Gimnasio
		19:00	Reunión de apoderados	Salas de clase

10. Otros

Recordamos que la asistencia al colegio es obligatoria para todos los estudiantes. El porcentaje de asistencia mínima para la promoción es 85%. Esto será monitoreado especialmente este 2026 y de manera permanente durante el transcurso del año lectivo. Toda ausencia debe ser debidamente justificada según el reglamento de evaluación vigente y que se encuentra publicado en la página web <https://www.ihc.cl/reglamento-de-evaluacion/>

Nos parece necesario destacar que la asistencia tiene una relación directa con el aprendizaje del estudiante, por esto rogamos tener especial cautela en hacer cumplir esta disposición para que nuestros niños y niñas puedan aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y logren sus objetivos académicos.

Por último, los invitamos a conocer la lista de profesores jefes, por ciclo, a través de los siguientes links:

<https://www.ihc.cl/profesores-jefes-ciclo-menor/>

<https://www.ihc.cl/profesores-jefes-ciclo-mayor/>

Con la esperanza de tener un bendecido año escolar y confiando en la permanente compañía de Dios y nuestra Madre Virgen María, se despide con afecto,



ROCÍO MUNDACA ORTEGA
RECTORA